



E D I C T O:

Se hace saber que con fecha **CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, se radicó en el **H. JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR** el expediente número: **1390/2024.-** Relativo al **JUICIO ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA.-** PROMOVIDO POR LA CIUDADANA **DIANA MONTSERRAT PRIETO VELASCO, POR SU PROPIO DERECHO**, SOLICITANDO LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE SU ESPOSO EL CIUDADANO **GILBERTO AQUINO MATINEZ**, desaparecido desde el día siete de julio del año dos mil veintitrés en esta Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, y quien tuviera su último domicilio ubicado en la calle Román Marín, Numero 2419, colonia Benito Juarez, de esta misma Ciudad.

Lo anterior, a fin de hacer el llamado a cualquier persona que tenga interés jurídico en éste procedimiento de **DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA**, para que comparezca ante este Órgano Jurisdiccional dentro del término de **QUINCE DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO**, y manifieste lo que a sus intereses convenga, en el entendido que en caso de no existir noticias u oposición de persona alguna interesada, se procederá a resolver en forma definitiva, en términos del artículo 19 de la Ley 236 para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas en el Estado de Veracruz.

El presente se expide para su publicación **en forma gratuita**, por **tres ocasiones con intervalos de una semana** en la **Gaceta Oficial del Estado**, **página electrónica del Poder Judicial del Estado**, **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas** y de la **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas**, lo anterior con apoyo en lo dispuesto por el artículo 18 de la ley en cita.

COATZACOALCOS, VERACRUZ, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL H. JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR, DEL VIGÉSIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

C. LIC. SILVIA CECILIA DE LEON SANGABRIEL

H. Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar
Av. Universidad Veracruzana km 17.5, Col. Duport/Ostión, Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. C.P. 94538



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO
DE VERACRUZ.
H. JUZGADO OCTAVO
DE PRIMERA
INSTANCIA,
ESPECIALIZADO EN
MATERIA FAMILIAR.
COATZACOALCOS,
VEACRUZ.



JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
COATZACOALCOS, VERACRUZ